

ero de aver, infirien-

Precios de suscripción que roma mangues omos nageta sup

Redacción y Administración

SCIVICIOS.

«La buena prensa» firmado por J. P. que Ju

mismo puede decir, Juncio Pedestre, que

Lo que resulta mas cierto, es que el dirrad-

do de Alloy es colaborador del Lamme. Purpu-

nante de que el primado de las Españas, las dé

los sectarios y su prensa periódica las quieren

riedad, ini consecuencia lamias desinentida, mis

· Porque Vd. se refiere á los que han mudado

del Regimiento de Viscaya que marcharon ha-

ce tres meses a Teruel, son carácter provi-

Regimiento de Vizcava de esta guarnición de-

ROMES LIE que dirá el Meraldo; lo mismo del montrel no mismo del mismo del montrel no

rado. Es decir, para que se entienda, que dicho

Il occiodico es uno de los que con sus ataques á

|Senores, que listo! Miren que pronto ha gui-

Dedictor Data para la seguridad é

hacerse, sin vulnerar los principlos seguridad y consistencia en los dominios de que

icano o muy carlista sin necc- | do, hasta contituir ya una tradi

atentar al prestigio del sistema paria, desahuciar.

parlamentaria, esto no debe ni puede

mis elementales de justicia, y su

Esquelas, anuncios y reclamos, à precios con-

OFICIANS: SAN CRISTORAL, IS.-ALCOY

olasiosm.

de injuriar al monarca rei-

ecisamente las leves vigentes son

amplias; demasiado amplias.

n se sale de ellas en este punto

crítica á los Poderes públicos,

rse judicialmente determinades

s, sino de la igualdad ante

iderados por la ley como del

citante, lo que no debe conti-

nos que no son diputados, y no

; es que seandelitos para los ciu-

an para diputados y senadores.

vo escribiendo este ú otro arti-

veras criminal.

HILLO 19.--El santo Angel Custodio

Todo arbol bueno dá buenas frates:

Luego por el fruto debe ser conoc

Todas estas sanas advertencias nos

ciona el Evangelio de este dominica. E

comprender cuan poderosas son las m

evangélicas para servir de norma d'unes

da y costumbres. Procuremos adaptarno.

tos propios de segundo domingo de mes.

ve, solemne misa mayor con sermón

En el Santo Sepulcos, se celebrará, á la

bol malo, los dá malos.

lagro de Sañ Cristóbal y Santa Amalia, En esta dominica se ima Evangello

he de nacer caso del Primado de las Españas! Olai sque Vd. as ado ouedel Pues cur 65667

Consesero del Banco de España y del Monte de Piedad

arbol Está decretado que todo arbol q de volumente des destructions y Caja de Ahorros, Vocal de la Junta de la Casa de los Desamparados, vod sup sodem some el

producir al ensanchar el negocio. No todo el que clama, Sedor, Senor, eben serle. Bueno. Peroque no EL DIA 2 DEL ACTUAL Á LOS 74 AÑOS es el reinodie os ciclos, sino aquel q an para nadie. Id Active. ce, aquel que cumple la divina volunta

Habiendo recibido los auxilios de la Religión y la Bendición Apostólica

mumming of the the second

nistro le resulterVd. demasiado cherical para

me escurro, y caigo dentro del Su afligida esposa doña Adelina Boronat Moltó, hijos D. Camilo, D. Santiago, doña Teresa, doña María, doña Angela y doñag og Adela, hijos políticos, D. Enrique Gosálbez, D. Domingo Espinós, D. Fabián Pascual, doña Cándida Botella y doña Angelina Gisbert, nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia: visión é abandono de aus padres, pues paio de

salva de las manes de la justi« Suplican á sus numerosos amigos y conocidos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir á la MISA DE OCTAVA que tendrá lugar el lunes once del corriente, á las nueve y media en la Parroquial de Santa Ma-o COMO Se me antojara; atrin- | agua; pues el alcalde tiene la colpus. ría, por lo que les quedarán agradecidos.

> ron nemira au siemos el selistiroi Alcoy 10 de Julio de 1904. A conciautitani eb s esto iusto? ¿Se compadece | rivalidades del oficio; la incredulidad tiene la

> lo en mi acta, me burlaria de . «kinud dos guapos: jobi is-ialte de previsión

Tiene Vd. razon, amigo Heraldet la increde. Las Misas que se celebren dicho día en todas las iglesias de esta Ciudad, serán aplicadas á intención del alma del finado. babrán salido los individuos de tropa que del l Dr. D. loaquín Pérez, Pbro.

THE CHAIR PORCE OF THE PROPERTY OF THE COURT OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA ahora las compañías como dice el freeda NOR ACIDIRICO estimado amigo D. José Andrés

La mejor recomendación que se puede hacer de este Centro de curación es el gran rumero de enfermos que salen curados todos los días después del tratamiento em-Pleado por los médicos de dicho Centro.

Se dispone en esta Clínica de un completo y moderno instrumental quirúrgico civersos aparatos para tratar las distintas enfermedades.

SASTRERIA * * * * * DE DOMENECH

Calle de Sta. Rita, 3, principal Continúa la liquidación en géne-ros para trajes de caballero á precios de fábrica. Delitos polítices y comunes ob Su trabajo es dolde y por decontado

Los republicanos sostienen que el Congreso debe conceder todos los suplicatorios que eleven los Tribunales para procesar á diputados, cuando el motivo del procesamiento sean delitos comunes, y no cuando la presun-

ta culpabilidad se refiera á los delitos llamados políticos. point aun obnasamo.

dast de esas doşan que tan villaga y escandalo-

amento ocurrieron de airún tiempo á esta nar

Y he aquí en acción esta famosa, vaga y de todo punto absurda distinción entre delitos comunes y delitos producir en Alcoy, las concesion, 20111loq

Conviene hacer notar que el Sr. Salmerón ha sido uno de los que con más energía y fortuna ha refutado tal distinción, llegando á decir que si existe, es porque los delitos malamente denominados políticos suelen ser mucho más graves que los denominados comunes.

Lo que no empece para que ahora el partido acaudillado por el Sr. Salmerón quiera hacer de mejor condición á los reos de delitos políticos, amparándolos con la inmunidad parlamentaria y dejando desamparados á los culpables de delitos comunes.

Pero, en realidad de verdad, todos los hechos punibles son políticos y todos son comunes, porque todos afectan directamente al estado político que da la ley, y tienen por misión principal hacerla eumplir y observar, li

munidad social, que no puede vivir pacifica y ordenadamente con la impunidad de los criminales...

sabemos que los diputados i

lores, por lo mismo que desem-

anto se alardea hoyr

¿Qué se quiere entender por delitos políticos? ¿Los llamados circunstanciales? ¿Los que en cierto modo crea la ley positiva? procesarios?

Pues entonces, el contrabando es delito político; porque el Derecho natural no prescribe que se pague un tanto, al pasar la frontera, por el género que se compró en país extranjero. Y lo mismo casi todos los delitos militares. Y va la inmunidad parlamentaria á cubrir con su manto á los contrabandistas y á los desertores?

¿Es que delito político es el que va directamente contra las instituciones fundamentales ó las personas augustas que las representan? Entonces, el regicidio será delito político. Y ese concibe siquiera que pueda sentarse en la Cámara législativa un hombre que acaba de disparar un par de tiros al rey, o ponerle á su paso una máquina infernal como la de Tieschi?

Pues la injuria grave al rey es un y todos afectan igualmente a la co- : regicidio moral; se puede ser muy



Despacho Central de los Caminos de hierro del Norte

A partir del día 21 del actual, quedan establecidos los siguientes servicios.

Despacho de billetes y facturación de equipajes.—Carruajes de pasajeros en combinación con todos los trenes.-Facturación de toda clase de mercancías en pequeña y gran velocidad, metálico, valores y paquetes postales para la Península y el Extranjero.-Admisión de pedidos para billetes circulares y kilométricos.

Para las mercancías de recepción ó de llegada, interesa se ordene á los remitentes la facturación directa á Alcoy-domicilio.

OFICINAS: SAN CRISTÓBAL, 18 .-- ALCOY

sidad de injuriar al monarca reinante.

Precisamente las leyes vigentes son muy amplias; demasiado amplias. Quien se sale de ellas en este punto de la crítica á los Poderes públicos, es de veras criminal.

Pero nada de esto, después de todo, tiene que ver con la cuestion de la inmunidad parlamentaria. No se trata en ella de si deben ó no deben perseguirse judicialmente determinados delitos, sino de la igualdad ante la ley.

Que ciertos hechos que hoy son considerados por la ley como delitos, no deben serlo. Bueno. Pero que no lo sean para nadie. Lo absurdo, lo lo irritante, lo que no debe continuar, es que seandelitos para los ciudadanos que no son diputados, y no lo sean para diputados y senadores.

Si yo escribiendo éste ú otro artículo, me escurro, y caigo dentro del Código penal, me procesan, me llevan á la Cárcel, me embargan, me juzgan y me condenan. Nadie, ni nada me salva de las manos de la justicia. Pero si yo fuese diputado ó senador ya podía escribir lo que se me antojase; y como se me antojara; atrineherado en mi acta, me burlaría de leyes, de instituciones y de Tribunales. ¿Es esto justo? ¿Se compadece con los principios democráticos, de que tanto se alardea hoy?

Ya sabemos que los diputados y senadores, por lo mismo que desempeñan una función difícil, y frecuenmente molesta para los Gobiernos, deben tener una salvaguardia especial contra los atropellos del Poder ejecutivo.

Pero, ¿no es salvaguardia especialisima y muy suficiente la necesidad de la autorización previa del Cuerpo Colegislador á que pertenecen para procesarlos?

Nadie va contra este trámite de la autorización, que es una prerrogativa constitucional. Contra lo que se truena es contra el abuso de la prerrogativa. Lo que se quiere es que la prerrogativa no se convierta, como se ha convertido aquí de hecho, en un manto escandaloso de impunidad.

Que en cada caso las Cortes examinen los antecedentes, la naturaleza del hecho justiciable, las pruebas que haya contra el culpable, y si ven que el proceso es realmente una añagaza política, que no concedan la autorización solicitada. El buen sentido basta para comprender que esto tiene que ser lo excepcional, y, como tal, debe ser muy justificado ante la opinional state de la como la de l'inoin

Para negar sistematicamente los suplicatorios, como se viene hacien-

republicano ó muy carlista sin nece- | do, hasta contituir ya una tradición parlamentaria, esto no debe ni puede hacerse, sin vulnerar los principios más elementales de justicia, y sin atentar al prestigio del sistema parlamentario.

Se desea un socio comanditario para ensanchar una buena industria, en esta Ciudad. A que desee tomar parte en ella, se le darán prácticamente toda clase de antecedentes sobre las utilidades que hoy produce y las que podrá producir al ensanchar el negocio.

Informarán en la administración de este periódico.

na adai à aa aira

«Se ahoga un niño en una balsa, por imprevisión ó abandono de sus padres; pues palo de ciego al alcalde.»

«Que un desesperado, mal avenido con su suerte, trata de suicidarse zambulléndose en el agua; pues el alcalde tiene la culpa.»

«Riñen dos guapos: johl la falta de previsión en las autoridades. Se comete un crimen por rivalidades del oficio; la incredulidad tiene la culpa....»

Tiene Vd. razón, amigo Heraldo: la incredu. lidad tiene la culpa de cosas mucho mas gordas; de esas cosas que tan villana y escandalosamente ocurrieron de algún tiempo á esta par. te en nuestra querida ciudad; los azotes á la sagrada Imágen del Santo Cristo, en plena barbarie; los espeluznantes asesinatos de personas honradas á la clara luz del día; los... Basta-Comprendo que unicamente se debe dar palo de ciego á las autoridades, con motivo de hechos de gran bulto, como por ejemplo ese estado de gran pertubación social que han llegado á producir en Alcoy, las concesiones de una imprudente democracía.

Si hacemos lo contrario, deben pensar los alcoyanos, malo. Nos pasará lo que á los canalejistas de casa y boca.

Que se inaugura el ferrocarril del Norte, de Játiva á Alcoy; pues ¡viva Canalejas!

Que adelantan las obras del viaducto del Tosal; pues ¡viva Canalejas!

Que llueve á gusto de los labradores del término; pues įviva Canalejas!

Que cae la lotería á uno 6 á varios vecinos de Alcoy; pues jque carambal: ¡viva Canalejas!

Y en cambio cuando Canalejas, hace algo muy grande como es introducir en Alcoy, el caciquismo, mantener aquí á sus fautores á despecho de la opinión general, y sembrar en España entera, un odio de muerte á la Iglesia, entonces, johl entonces, la incredulidad tiene la culpa.

Tiene razón el Heraldo: eso no es manera de discurrir. Mas bien es manera de cerrar los

eSe acoge LA DEFENSA á escritos ajanos par

ra pretender contrarrestar los irrebatibles argumentos que tanto Heraldo de Madrid como nosotros hemos consignado en los artículos encaminados á combatir la ratificación por las Cortes españolas del Convenio por el gobierno conservador, celebrado con Roma.>

Así empieza el artículo «Confusión nea» debido á la brillante pluma del escritor de la primera vara mágica.

¡Señores, qué listo! Miren qué pronto ha guipado que todas aquellas sacrosantas verdades, que niegan como repugnante error propio de periódicos Heraldos, el reputar á las Comunidades religiosas como un peligro inminente para la seguridad é independencia de la patria, no son de La Defensa sino del Eminentísimo Sr. Cardenal Sancha, colaborador (ja... ja... ja...) del Heraldo de Alcoy.

Lo que resulta mas cierto, es que el Heraldo de Alcoy es colaborador del Emmo. Purpurado. Es decir, para que se entienda, que dicho periodico es uno de los que con sus ataques á las Comunidades Religiosas, son causa determinante de que el primado de las Españas, las dé seguridad y consistencia en los dominios de que los sectarios y su prensa periódica las quieren desahuciar.

Pero lo que dirá el Heraldo; lo mismo dá, porque yo, mientras pueda, fque demontrel no he de hacer caso del Primado de las Españas!

¡Ola! ¿que Vd. cuando puede? Pues cuando quiere mi mamá.

Y habla Montero Rios, que es como si dijéramos la verdadera tia Javiera:

¿Es decir, que mi historia política, mi seriedad, mi consecuencia jamás desmentida, mis convicciones y todo cuanto me ha dado la personalidad poca ó mucha que tengo, están á merced de cualquiera de esos que han mudado de camisa cada trimestre se le antoje propalar la especie de que yo soy un clerical?»

Esto Excmo. señor no lo dice Vd. por su lugarteniente, Canalejas, aunque al joven exministro le resulte Vd. demasiado clerical para jefe de los demócratas anticlericales.

Porque Vd. se refiere á los que han mudado de camisa cada trimestre, y D. José, se la ha mudado y viene mudándosela cada cuatro días. Frioleral si debe ser todo un almacén de camisería en buen usol

heraldo de Alcoy-Viernes 8 Julio:

eHoy 6 mañana regresarán á nuestra ciudad, incorporándose á banderas las dos compañías del Regimiento de Vizcaya que marcharon hace tres meses á Teruel, con carácter provicional.»

La Defensa, -Sábado 9 de Julio:

eHoy en el primer tren de la línea de látiva, habrán salido los individuos de tropa que del Regimiento de Vizcaya de esta guarnición deben incorporarse al destacamento de Teruel siendo acompañados á la Estación por el señor Abanderado del referido Regimiento.>

Ahora bien; como las compañías militares no son como las pelotas que van y vienen á Teruel ¿cual de los dos periódicos está en lo cierto?

Lo que yo sé de verdad es que ayer salió la fuerza tal como dijo La Defensa y que hace varios días, aunque no han venido ni vienen por ahora las compañías como dice el Heraldo, llegó para este periódico y sus anticlericales, la fuerza de las declaraciones de Montero Rios, acerca del Concordato.

Pues qué; ¿Creen ustedes que si efectivamente hubieran venido de Teruel, las dos compañías, no estarían poniendo ya en Alcoy, la correspondiente lápida?

Estamos en pleno conflicto, como rezaba La Derensa de ayer, al expresar la actitud que han tomado los acarreadores de yeso frente al impuesto sobre carros de transporte. ¿Qué tal?

Yo comprendo lo terrible de la situación de la autoridad civil municipal.

Su trabajo es doble y por decontado muy modernista. Estudia, estudia la introducción de impuestos y descubre joh placerl el de acarreos. Y á su vez, estudia, estudia la manera de aumentar los gastos y halla joh dolor! á la vuelta de una esquina un Archivero, seis focos, una dádiva, y lo que te rondaré morena.

Señora autoridad; no trabaje V. por partida

doble, digo, por doble partida modernista; sino jel desbloque!

Advertencia: Con este «De aquí y de alla» estoy en paz con el Heraldo, á quien debía contestación. «La Buena Prensa ya contestará, si Dios quiere, muy pronto al sabroso artículo «La buena prensa» firmado por J. P. que lo mismo puede decir. Juicio Pedestre, que Juan Palomo, 6 Fazte Patrás, que publicó el periódico canalejista en el número de ayer, infiriendo graves ofensas á la Iglesia Católica.

ULL DE MOLINS.

Materiales fotográficos



SECCION RELIGIOSA

IULIO 10.—El Santo Angel Custodio, el Milagro de San Cristóbal y Santa Amalia, virgen.

En esta dominica se lee el Evangelio de San Mateo donde el Señor advierte que vendrán falsos profetas que cubrirán su maldad con piel de oveja.

Todo árbol bueno dá buenos frutos: todo árbol malo, los dá malos.

Luego por el fruto debe ser conocido el árbol. Está decretado que todo árbol que no dá buen fruto, sea arrancado y echado al fuego.

No todo el que clama, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino aquel que hace, aquel que cumple la divina voluntad.

Todas estas sanas advertencias nos proporciona el Evangelio de esta dominica. Fácil es comprender cuán poderosas son las máximas evangélicas para servir de norma á nuestra vida y costumbres. Procuremos adaptarnos á sus preceptos, no sea que nuestra justificación sufra algún engaño y Dios la repruebe.

No hay otra santidad que el cumplimiento de la voluntad de Dios.

wwwww

Cultos de hoy

En ambas parroquias se efectuarán los cultos propios de segundo domingo de mes.

En el Santo Sepulcro, se celebrará, á las nueve, solemne misa mayor con sermón por el Pbro. D. José Llopis. A las cuatro de la tarde continuará el Novenario con sermón por el Dr. D. Joaquín Pérez, Pbro.

Corte de Maria.

Se ha de visitar á Ntra. Señora de los Desamparados, en San Agustín.

SANTO DE MAÑANA San Pio I, papa y martir.

Nuestro estimado amigo D. José Andrés Terol, representante en esta ciudad, de la casa M. Gómez R. ha tenido la dignación de regalarnos un ejemplar de la bien editada y muy importante obra, titulada Guia Comercial DE VALENCIA, ALICANTE Y CASTELLÓN DE LA PLANA que se araba de publicar.

Felicitamos á los editores de la misma ya que es una obra de gran utilidad para el comercio porque reune todos los datos regionales tan necesarios para la vida mercantil y damos las gracias al Sr. Andrés, por el señalado obsequio con que nos ha satisfecho.

Por el gobierno de S. M. se le ha concedido al maestro de primera enseñanza de esta ciudad D. Iosé Ribera Montes, la cruz de Alfonso XII, por haber obtenido en el certamen escolar celebrado en Alicante el campeonato, un alumno de su escuela.

Felicitamos sinceramente al Sr. Ribera, Por la honrosa distinción de que ha sido objetor

Información postal y telegráfica

Se ha concedido un nuevo plazo de seis meses para transcribir en los registros civiles del reino los documentos comprendidos en el artículo primero del real decreto de 6 de Octubre de 1901.

El ministro del ramo ha dispuesto se gire una minuciosa visita de inspección á las diferentes líneas ferroviarias de España. os caches directos que salco de Alcoy l

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena). Gabinete, PLANTA BAJA.

Volvemos á recordar á nuestros lectores que esta tarde, á las cinco tendra lugar en ambas parroquias el ejercicio propio para lucrar la indulgencia plenaria del Jubileo de la Inmaculada.

En la mañana de ayer falleció cristianamente como había vivido, el antiguo fabricante de paños, y encargado actualmente del Ropero de las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul, de esta ciudad, D. Camilo Moltó Sanz.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su afligida familia nuestro mas sentido pésame.

un espacioso local con muy buenas luces y fuente, propio para almacén ó pequeña industria.

Darán razón en la calle de Santo Tomás, número 33.

Hoy á la hora de costumbre, habrá tiro de gallina, en la Estambrera (Riba) organizada por la sociedad Moderna de cazadores.

Hoy de seis á ocho de la tarde habrá concierto musical, en la esplanada del puente, á cargo de la Banda de música del Regimiento de Vizcaya, de esta guarnición, la que ejecutará el síguiente programa:

1.º «Marquis» Pasodoble, Bruger.—segundo «Siempre Bella» Polka, Cantó.—3.º «Concierto» Clarinete, Castaño. — 4.º «Fantasía Hungara», Estenebrugen.—5.° «Saludo á mi Coronel» Pasodoble, Benlloch.

Hoy hace justamente ocho dias, todo Alcoy, todos los hombres que en las distintas esferas de la sociedad alcoyana, representan el poder, la dirección, el digno esfuerzo del trabajo y de la inteligencia, en una palabra la vida entera de nuestra ciudad, herida como por un rayo, se arremolinaba junto al feretro donde acababa de ser depositado el cuerpo inerme de uno de los hombres que aquí han obtenido siempre las primicias y arrobamientos del afecto público con que en la sociedad los hombres corresponden á los que por sus exce

lencias saben encumbrarse. El cuerpo inerme era el de nuestro querido y respetable amigo, D. Camilo Gisbert Pascual, y la vida que se agolpaba á su alrededor era la que está representada por los hombres de todos los partidos, y de todas las categorías, los cuales como uno solo rindieron al difuntoen la conducción del cadáver, y en las exequias fúnebres, los honores debidos á sus importantes merecimientos. 65 ii y nusñasa al ab l

Esto que siempre es consolador en medio de la consternación y el llanto, viene á nuestra memoria en estos momentos y lo trasladamos al papel, no solo para aminorar la natural aflicción que nuestros muy queridos amigos, D. Camilo y D. Santiago Gisbert Boronat, D. Enrique Gosálbez Silvestre, D. Fabian Pascual y el doctor D. Domingo Espinós Vilaplana, comparten con sus atribuladas familias, levantando también el ánimo de la respetable viuda D.ª Adelina Boronat Moltó, rendido por el infortunio, sino, toda vez que el afecto que sigue pos mortem, no se quebranta, para asegurarles que en el solemne acto de la Misa de Octava, que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana á las nueve y media en la Parroquial de Santa María, conforme anunciamos en la esquela que vá al frente de este número, recojerán nuevamente las demostraciones del sentimiento general que ha producido la muerte de aquel que se atraía amigos con las dulzuras de su carácter.

De nuevo reiteramos á la distinguida familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal) 8 Julio 1904.

El telégrafo fiel te lo ha contado. El bloque se ha formado. Salmerón, el krausista sin segundo, el orador más cursi de este mundo; Moret, que tantas pruebas nos ha dao de ser un desahogao;

el ilustre marqués de Vega Armijo de noble casa hijo, prócer hasta las cachas, y popular, y aun radical, á rachas,

se vieron la otra tarde y convinieron en hacer alarde de un modo, ó de otro modo,

-que no es posible resolverlo todo en solo una sesiónde enérgica, feroz oposición contra el convenio con la Santa Sede, por ser este convenio

lo que quizás á Maura debilite, á muy poco que grite la opinión.... enemiga del quinquenio.

Una de las Secciones del Congreso; que sirven, sobre todo, para eso, tuvo el insigne horror de cobijar, mientras duró la junta,

á tanto hombre de punta, porque, si bien no fueron más que tres, cada uno vale veinte según afirma sin cesar su gente, con lo cual, como ves, no resultaban tres, sino sesenta, á no ser que se saque mal la cuenta.

y dijo Salmeron: -Señores: en el yo de mi conciencia, que no hay que confundir con la consciencia, existe una opinión,

en la que el ente de mi ser naufraga. ¿qué quereis que yo haga? Si la opinión no emito

pongo en contradicción actos externos con pensamientos míos sempiternos que exponer hoy por hoy, no necesito

por ser cosa sabida que son el patrimonio de mi vida. Mirando al intelecto,

y siempre en busca de lo más perfecto... (Vega Armijo interrumpe á Salmerón): -No moleste y emita esa opinión.

—Pues mi opinión es esta. Puesto que Maura á combatir se apresta y una interpretación del Concordato nos trae para darnos un mal rato, debemos defendernos panza arriba, como los gatos, duchos animales en toda clase de artes liberales.

Que una protesta escriba el que lo haga mejor de entre nosotros todos la firmaremos; muchos otros su rúbrica pondrán al documento jy que no quede en alto ni un convento! Categórico es este imperativo, que tiene cierto aspecto subjetivo;

mas, si á Vds. les place, y mi objeto al fin les satisface, rompan ese mutismo. ¡Abajo el clero y el clericalismol

—Si las auras, las aves y las flores, cuanto vive y alienta, cuanto del padre sol á los ardores en la tierra se asienta, sobre este punto dieran opinión,

opinaría como Salmerón. Detentación de la soberanía, humillación de España, grande un día, ante la Santa Sedel

¿Puede esto tolerarse? ¿Puede? ¿Puede? Pues no puede, ni debe, ni es politíco. (Tal fué el discurso superferolítico

Que Moret pronunciara sin que el rubor tiñérale la cara).

El noble Vega Armijo

creyó de su deber hablar, y dijo: -Yo no sé una palabra de estas cosas, pero estimo que tiene Salmerón muchísima razón. Además, me lo ha dicho Canalejas.

«Las convicciones viejas de V., noble marqués, le obligan mucho» Y como es hombre ducho me ha explicado lo que es el Concordato en poco mas de un rato.

¡Lo que tiene es que ya no lo recuerdo! Más, como no soy lerdo sé que es cosa bastante clerical Que trata de los frailes y los curas. ¡Si no recuerdo mal Me habló también de un tal Merry del Vall

No estoy, como se vé, del todo á oscuras.

En resumen: firmóse la protesta, por aquellos que el modus aprobaron, y así el bloque formaron humillando su testa 110 201 511

ante el cursi de gran circulación que llaman Salmerón, ann graff

y los requerimientos espasmódicos de dos ó tres periódicos. ¡Pero ese bloque super-democrático de cuantos hombres es?

Pues de Armijo, Moret y el mayestático, que no son mas que tres. Pues aunque afirme sin cesar su gente.

que valen por sesenta Tres son: no mas que tres: esa es la cuenta.

. Oueda abienta la enscrictor husta el 1.º de. -Eixes coses que dius ¿d' ahon les has tretes? (me dirá algún demócrata alcoyano) jel bloc es de tres águiles!—Y usano, le com

contestaré:-No tal itres aguiletes! 11071 A ATLAINI 7010 AZIMOR VICTOR. S

Civita Vechia y Roma y regreso Salida et 26

Léase en cuarta plana el anuncio GRAN FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.

IMPRENTA DE LA DEFENSA

Fábrica de tejidos de seda, oro y plata

para ORNAMENTOS DE IGLESIA



DE JUNIO BURILLOS

Calle de Luis Vives, 5, entresuelo

Paz, 10.-VALENCIA

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino á realce * Espolines, Rasos y Nobleza en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Damascos y toda clasa de tejidos de seda. Túnicas y Estandartas bordados, Mantos, Ternos y Palios

Gran surtido en CASULLAS BORDADAS en sedas y oro fino, con combinaciones del mejor gusto.

ENCAJES y guarniciones de todas clases para ALBAS y ROQUETES. SMARAD SOTHIS ,SS

PASAMANERIA de seda, oro fino y plata. Y todo lo relativo al culto divino.

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

Aguas Sulfhibrico-Sulfurosas, Aitrogenabas, Clorurabo-Sóbicas

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO & 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verda-We hable también de nu tal Merry del Vall dero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á

Jue trata de los frailes y los curas.

Ism obremer on ici

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y las 3 de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

Jeregrinaciones

CON PRECIOS MUY REDUCIDOS Á

Roma, Tierra Santa é Italia

· Queda abierta la suscrición hasta el 1.º de Agosto próximo a las siguientes:

1.1 PEREGRINACIÓN A ROMA, viajando por ferrocarril, desde Monserrat á Barcelona, Marsella, Niza, Genova, Turín, Milán y lagos de Venecia, Bolonia, Pisa, ROMA, Nápoles y regreso. Salida el 15 de Septiembre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.100, 900 y 700 22 22 11, let 0/ - : eratesino

2. PEREGRINACIÓN DIRECTA Á ROMA desde Monserrat, embarcando en Barcelona á Civita Vechia y Roma y regreso Salida el 26 de Septiembre. Duración 17 días. Precio todo

comprendido. Pesetas, 350, 250 y 150.

3.º PEREGRINACIÓN Á TIERRA SANTA desde Monserrat, embarcando en Barcelona hasta Jaffa con escala en Nápoles, visita á todos los Santos Lugares de Palestina y regreso. Salida 19 de Octubre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1 500 y 1.000. Combinaciones entre estos finerarios. Condiciones cómodas y serias de organización. Para más detafles pidase folleto gratis al GERENTE D. MANUEL SALAZAR, RAMBLA DE CAS-TELAR, 18, EN TARRAGONA.

esta turde, della cinco, tentica l'erre de destata i l'allerique desarller ellifectra. D. Fabiga Papelería y Objetos de Escritorio

Volucinas i recordar a mostras lectores que | D. Camilo y D., Santingo Gibbert Boronat.

San Lorenzo

Guillermo Aracil

San Lorenzo

Linternas eléctricas para bolsillo

Precies económicos =

WHILE ITEMENT OF THE PARTY OF THE STREET

de Aparici, Sanz y Ortiz

AYELO MALFERIT (Valencia)

Esta acreditadisima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria a que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido á la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIEN-TES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VER-MOUTHS, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece gran-demente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pidase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

Enrique Ferrer & Sto. Tomàs, 17, 2.0

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de re-

22, PINTOR CASANOVA, 22. ERIA de seda, oro fino y plata. Y todo lo relativo

VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropósito de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.

Garantizada su virulencia vacunisera, su pureza é inalterabilidad

PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular 2 á 3 personas, Plas. 1'25 25 á 30

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo-VICENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.-San Francisco, 27, ALCOY

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.